

# Los cantantes borrados por el castrismo

written by Luis Cino | jueves, 27 de mayo, 2021 8:00 am



LA HABANA, Cuba. – Es probable que la razón por la que la Copa América no será transmitida por la TV cubana sea que el [tema musical](#) del evento está a cargo de Gente de Zona. El dúo de reguetoneros está prohibido en Cuba desde que hace varios meses interpretaran *Patria y vida*, junto a Descemer Bueno, Yotuel Romero, Maikel Osorbo y El Funky. Dicha canción le provocó una perreta al régimen e hizo que movilizara a sus más serviles cantantes para que hicieran coros en una campaña de canciones panfletarias.

Luego de que lo acusaran de “traidor” y “mercenario”, ya se ve venir la prohibición sobre [Leoni Torres](#), uno de los más populares cantantes de la Isla. Y todo porque durante su estancia en Miami cantó con Willy Chirino, quien es odiado por el régimen por sus posiciones anticastristas, refrendadas en la célebres *Ya viene llegando* y *La jinetera*.

La prohibición de cantantes no es una práctica nueva en Cuba. Viene ocurriendo desde la instauración del régimen castrista.

Una de las primeras “prohibidas”, tras pasar al exilio en 1960, fue [Celia Cruz](#), la

más grande cantante cubana, que triunfó en todo el mundo y a la que el régimen, por considerarla “un icono de la contrarrevolución”, no solo la desapareció de la radio y la TV, sino que no le permitió volver a pisar el suelo patrio ni siquiera para asistir al sepelio de su madre.

La relación de cantantes y músicos que fueron prohibidos luego de que se exiliaran incluiría, además de Celia Cruz, a varias de las más importantes figuras de la música cubana: el pianista Bebo Valdés, el saxofonista Paquito De Rivera, el trompetista Arturo Sandoval, la bolerista Olga Guillot, el trombonista Juan Pablo Torres, los compositores Meme Solís y [Mike Porcel](#), etc.

A Ernesto Lecuona, que murió en el exilio dejando la petición expresa de que sus restos mortales no regresaran a Cuba mientras imperara el régimen castrista, no lo prohibieron y no han podido soslayarlo, porque, siendo el más universal de los compositores cubanos, dejaría un vacío inmenso. Pero evitan darle la relevancia que merecería. Tan es así que en el Diccionario de la Música Cubana, de Helio Orovio, publicado en 1980 por la Editorial Letras Cubanas, a Ernesto Lecuona le dedicaban muchísimo menos espacio que a Silvio Rodríguez, a quien consagraron una página entera y otra con su foto.

Intérpretes que eran muy populares en Cuba fueron borrados –como si nunca hubiesen existido– en cuanto se fueron del país. Enumerarlos a todos haría interminable la lista: Blanca Rosa Gil, Raúl Gómez, Mirta Medina, Martha Strada, Luisa María Güell, Alfredo Rodríguez, Leonor Zamora, Maggie Carlés, Annia Linares, Albita Rodríguez... Y más recientemente, la oleada de reguetoneros que se han quedado en Miami: El Micha, Chocolate, Yakarta, amén de los antes mencionados Descemer Bueno, Orishas y Gente de Zona.

Los mezquinos decisores de la cultura oficial administran roñosamente el arte y la cultura, como si fuera el garito-cantina de un campamento militar. Lo que menos les importa es la calidad. Premian y destacan a los serviles, a los incondicionales, y relegan y borran a los artistas que difieren del pensamiento oficial.

A veces, ni siquiera eso. Basta para que lo prohíban que algún artista desagrade a un jefe o a alguno de los jefecillos.

¿Alguien sabe por qué relegaron, cuando más popular era con el ritmo mozambique, a Pello el Afrokán, o por qué prohibieron “El perico está llorando” de Tata Güines?

Más obvio resultó cuando allá por 1987 censuraron la canción “Ese hombre está loco”, del grupo de rock *Monte de Espuma*.

Más allá de los caprichos de los censores, la mayoría de las prohibiciones son por motivos políticos.

Aunque no estén oficialmente prohibidos, en la práctica son soslayados y ninguneados cantautores incómodos como Pedro Luis Ferrer y Frank Delgado. Y parece que poco falta, al paso que van las cosas con los censores, para que lo hagan también con Carlos Varela y hasta con el mismísimo Pablo Milanés, uno de los padres fundadores de la Nueva Trova.

Total, a la dictadura le basta, para que le canten loas, con Raúl Torres, Israel Rojas y Arnaldo, el del talismán.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*